

# «VISTAS» DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. IMAGEN DEL PODER DE LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA

Fernando Cruz Isidoro  
Universidad de Sevilla  
[cruzisidoro@us.es](mailto:cruzisidoro@us.es)

## RESUMEN

Abordamos la imagen reflejada de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, España), que fue capital del señorío de la familia Pérez de Guzmán, condes de Niebla y duques de Medina Sidonia, enclavada en la desembocadura del Guadalquivir. Su representación iconográfica como «vista», a lo largo de los siglos XVI al XVIII, ha sido tratada literaria y artísticamente de forma idealizada, y abordada de forma topográfica por su valor estratégico y emblemático para la Corona y la casa ducal, al ser asiento de la Flota de Indias.

**PALABRAS CLAVE:** iconografía, Sanlúcar de Barrameda, duques de Medina Sidonia.

«VIEWS» OF SANLÚCAR DE BARRAMEDA.  
IMAGE OF THE POWER OF THE DUCAL HOUSE OF MEDINA SIDONIA

## ABSTRACT

This article addresses the reflected image of the city of Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, Spain), which was the capital of the dominion of the Pérez de Guzmán family, counts of Niebla and dukes of Medina Sidonia, located at the mouth of the Guadalquivir. Its iconographic representation as “view,” throughout the 16th to 18th centuries, has been an idealized literary and artistic object, and approached in a topographical way due to its strategic and emblematic value for the Crown and the Ducal House, as seat of the Fleet of the Indies.

**KEYWORDS:** Iconography, Sanlúcar de Barrameda, Dukes of Medina Sidonia.



## 1. INTRODUCCIÓN

Nos proponemos, como objetivo principal, analizar las diferentes representaciones o «vistas» que, de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, ubicada en la desembocadura del Guadalquivir y en la actual provincia de Cádiz (España), se han realizado durante los siglos XVI al XVIII como ilustraciones literarias o artísticas, con un marcado carácter de recreación, y aquellas veraces dibujadas bajo conceptos topográficos, que difundieron y dieron valor a su imagen reflejada.

Con «vistas» nos referimos, según Covarrubias, al «lugar de donde se descubre a los ojos apazible vista», que nos define como un espacio geográfico que se puede abarcar con nuestra mirada, y que la RAE completa, incidiendo en esa perspectiva, en su acepción 5.<sup>a</sup> como «panorama que se ofrece al espectador desde un punto de vista» y, sobre todo, en la plasmación artística de esa visión de conjunto, con la 6.<sup>a</sup>, «representación pictórica o fotográfica de un lugar o monumento»<sup>1</sup>.

Esas «vistas» de la población surgieron al hilo de la importancia histórica que el enclave adquirió desde finales del siglo XIII, al convertirse en el núcleo y capital del señorío de los Pérez de Guzmán. Una importancia que aumentó desde principios del XVI, por el protagonismo estratégico que adquirió al ser antepuerto de una ciudad como Sevilla, que detentaba el monopolio del comercio americano, acogiendo en sus fondeaderos varias veces al año, durante semanas o meses, la Flota de Indias al partir y regresar, y el 4.º viaje de Colón o la expedición de Magallanes y Elcano para la I Circunnavegación terrestre.

La metodología requerirá, junto con la puesta al día del estado de la cuestión al respecto, la aportación de fuentes primarias localizadas en el Archivo General Casa Medina Sidonia y un exhaustivo análisis formal e iconográfico de las imágenes que se exponen, alguna en colección particular, advirtiendo las verosimilitudes e idealizaciones con respecto al urbanismo y las edificaciones reales que presenta la ciudad. Finalmente, integrar esa interpretación dentro del contexto del mecenazgo de la familia ducal, que lideró su monumentalización y favoreció la concreción de su imagen, fiel reflejo del propio poder señorial.

## 2. SANLÚCAR DE BARRAMEDA EN LA HISTORIA

La importancia histórica de la ciudad ha venido determinada desde antiguo (Parodi 2011) por su privilegiado emplazamiento (36° 46' 44" N, 6° 21' 14" W), en alto sobre una barranca, a unos 34 metros, en el margen izquierdo de la desembocadura del Guadalquivir, frente al actual biotopo del Parque de Doñana, que le ha concedido la notable función de control de la entrada al río, como bastión fortificado (Cruz 2014a) para asegurar la defensa de ciudades vitales del interior, como Sevilla. Esa función se puso de manifiesto desde época musulmana con los ataques vikingos a mediados del siglo IX, por lo que ambos enclaves han mantenido intere-

---

<sup>1</sup> <https://dle.rae.es/vista>.

ses y discursos comunes durante el Medievo y la Edad Moderna. Disponer, además, de puertos abiertos al océano Atlántico prácticamente todo el año, y la manifiesta incapacidad del Guadalquivir para la navegación de barcos de cierto calado, por sus quiebras y escaso fondo, la hicieron convertirse en el antepuerto natural de Sevilla. Una circunstancia que adquirió relevancia para los intereses nacionales desde 1503, al radicar en esa ciudad la Casa de Contratación y conllevar el monopolio del comercio americano, con la organización, salida y recepción de una Flota de Indias que no podía alcanzar la ciudad y que tenía que hacerlo desde los puertos sanluqueños de Bonanza-Zanfanejos (Gil y Varela 2011).

Su estratégica ubicación determinó que este enclave, apenas poblado en época islámica, fuese elegido, tras la reconquista cristiana a mediados del siglo XIII, como núcleo para la concreción de un mayorazgo por el mercenario y héroe militar Alonso Pérez de Guzmán «el Bueno» y su esposa María Alfonso Coronel (Álvarez de Toledo 1987-1988, 2003), tras la cesión real de Fernando IV por el Privilegio Rodado de 14 de octubre de 1297 (Romero 2008). A partir de esos momentos, la pareja y sus sucesores la repoblarán, fortificarán y monumentalizarán, lo que, unido a su visión de empresa comercial, favorecerá el asentamiento de comerciantes y artesanos judíos, norteafricanos, flamencos, bretones, ingleses y de otras naciones y permitirá el desarrollo económico y el carácter cosmopolita y abierto que la ciudad alcanzó (Moreno 1983), convirtiéndose con el tiempo en la capital del estado señorial de unos Guzmanes que llegaron a ser condes de Niebla y duques de Medina Sidonia, jugando un papel esencial en la historia de Andalucía occidental (Salas 2008; Ladero 2015).

La casa proyectará sobre Sanlúcar de Barrameda hasta 1645, cuando la Corona la despoje del señorío jurisdiccional, un meditado y excelso mecenazgo arquitectónico (Cruz 2005b) y un patrocinio sobre las artes, que hicieron desbordar durante el siglo XVI el Barrio Alto, asentado sobre una barranca o duna fosilizada, a la planicie que lamía una costa que poco a poco fue retirándose, hasta crear un nuevo Barrio Bajo. Con sus múltiples fundaciones conventuales masculinas de jerónimos, agustinos, dominicos, franciscanos, mínimos, capuchinos, carmelitas calzados y descalzos, jesuitas..., y de comunidades femeninas de dominicas, franciscanas y carmelitas, los duques levantarán auténticos baluartes espirituales, cuyos magnos y complejos edificios tendrán, además, la función de organizar los conjuntos de viviendas que pronto surgieron a su alrededor, hasta configurar una moderna urbe sacralizada o ciudadconventual, una auténtica *civitas dei*. Verdaderos contenedores monumentales de obras de arte (Cruz 2011, 2012a), y de frailes y monjas, muchos de los cuales evangelizaron y abonaron con sus vidas la religión en suelo americano (Cruz 2017), la presencia de esas comunidades regladas venía de cajón, habida cuenta de las especiales condiciones de la ciudad como antesala de Hispanoamérica, y la necesidad de casas auxiliares que sirvieran de rebozo y de tránsito a las sevillanas.

Ese panorama monumental se reducirá y sintetizará, hasta elegir unos pocos edificios singulares, símbolos de la conjunción de los poderes señorial, militar y religioso, como eran el palacio ducal, el castillo de Santiago y el amurallamiento, la parroquia mayor palatina de Ntra. Sra. de la O, o el peculiar urbanismo de la ciudad, que despliega una moderna traza hipodámica en el Barrio Bajo, testigos a representar o idealizar, junto a hitos geográficos contundentes, como la pro-



pia barranca, la costa y los puertos con las naos, galeras y tartanas fondeadas acá y allá, resuelto primero bajo la imperfecta perspectiva de la visión obtenida desde el pinar del Espíritu Santo, y más tarde desde la mitad de la desembocadura del Guadalquivir, la única que lo permitía en su rotundidad.

### 3. LAS «VISTAS» DE LA SANLÚCAR RENACENTISTA

Posiblemente, junto al evidente deseo de planificación urbanística y de sacra monumentalización de la ciudad que los Guzmanes mostraron desde finales del siglo xv, durante todo el xvi y la primera mitad del xvii, se encontrase el de configurar una reconocible «imagen» visual de la ciudad, similar a la de otras ciudades del entorno, como Sevilla, Jerez o Lebrija. Sería un eslabón más de la meditada programación literaria e iconográfica urdida por diversos humanistas afines a la casa, que trataron de exaltar la personalidad de sus integrantes y sus heroicos orígenes (Cruz 2005, 2016, 2020).

La creación de una representación simbólica resultó sencilla, bastaba emplear unos pocos elementos definitorios de su peculiar geografía y edificaciones notables, como la desembocadura, el puerto y los barcos, la barranca, palacio ducal, fortaleza y algún hito más, dejando echar la fantasía al vuelo. Pero mayor complejidad entrañó la topográfica, por la alta especialización técnica que requería, al aunar una compleja perspectiva y la estricta concordancia entre la representación veraz del case-río y la necesaria concreción sintética, que finalmente fue posible por la presencia en la localidad de un excelente dibujante flamenco especializado en la materia mandado por Felipe II. Con ello, los duques de Medina Sidonia siguieron una práctica habitual de la Corona hispana y otras casas nobiliarias de similar porte durante la segunda mitad del siglo xvi y el xvii, que solicitaron a diferentes artistas, como pintores, grabadores o bordadores, representaciones, más o menos verdaderas, de sus principales posesiones territoriales, ciudades y puertos. A veces la excusa era haber sido el lugar testigo de un hecho militar importante, desarrollar una actividad vital o simplemente por la subjetiva importancia concedida. Y la premisa básica, recoger con la mayor fidelidad posible su planimetría y principales edificios, pues a la postre la imagen no era sino un síntoma de satisfacción por su posesión. Dibujos, tapices, representaciones en arquitecturas efímeras (sobre sargas, maderas, cartón o lienzo), pinturas de caballete o murales decorando las principales estancias de sus palacios, y se convertirán en habituales en los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Baste recordar las decoraciones de enclaves reales como El Escorial, los alcázares madrileño y sevillano, o nobiliarios como el palacio de El Viso del Marqués.

En el caso que nos ocupa, encontramos unos escasos restos de pintura mural sobre uno de los pilares de la parroquia mayor palatina de Ntra. Sra. de la O, de finales del siglo xv, que parece representar de forma simbólica la ciudad, pero es sólo una hipótesis, siendo certeras dos representaciones simbólicas insertas en sendos textos literarios publicados en 1543 y 1565, un grabado alemán fechado entre 1560 y 1632, un preciso dibujo topográfico de 1567 y, finalmente, su imagen simplificada dispuesta marginalmente en un plano de 1785.





Fig. 1. Parroquia mayor de Ntra. Sra. de la O, Sanlúcar de Barrameda.

La que podría ser la primera representación iconográfica de la ciudad apenas puede atisbarse. Surge levemente de una cata realizada sobre el segundo pilar de ladrillo achaflanado y enfoscado que separa la nave central de la del evangelio de la parroquia de la O, sacada a la luz por el arquitecto y académico gaditano José Ignacio Fernández-Pujol Cabrera en la restauración integral acometida sobre el inmueble a principios de la década de los 90 del pasado siglo (fig. 1). Sobre la pilastra y el pilar, se observa un paisaje idealizado, con unas pequeñas elevaciones al fondo de tonalidad celeste, donde se dispone de forma longitudinal un fuerte amurallamiento con dos torres circulares rematadas en chapiteles cónicos y un potente edificio intermedio de gran altura y cubierta a dos aguas. Delante se extiende una pequeña extensión, que parece el arenal de la ribera, y en primer plano unos perfiles de difícil interpretación. Puede datarse de finales del siglo xv, pues se relaciona con los fondos de arquitectura del ciclo de pintura mural con la vida de san Jerónimo en el zócalo o arrimadero de la sala capitular del monasterio de San Isidoro del Campo, considerado anterior a la muerte, en 1492, del II duque don Enrique (Respaldiza 2002). Y para acercarnos a su interpretación debemos entenderla como el contexto o fondo arquitectónico de una escena religiosa no identificada, probablemente una idealización-sincretización de la ciudad perfecta que el evangelista san Juan describe en su *Apocalipsis*, a la ya citada *civitas dei* a la que aspiraba la casa ducal convertir la mundana ciudad comercial que era sede de su poder (fig. 2).

La segunda referencia visual de Sanlúcar, y certera, es la que incluye el cosmógrafo sevillano Pedro de Medina (ca. 1493-ca. 1567) en su *Libro de las Grandezas y cosas memorables de España*, publicado en 1543, y reimpresso en 1548 y 1566.





Fig. 2. Anónimo, Vista de ciudad ¿Sanlúcar de Barrameda? Fines del siglo xv, parroquia mayor de Ntra. Sra. de la O, Sanlúcar de Barrameda.

No extraña que el que fuera cronista de la casa incluyera en una obra general de la historia de España diversos hechos referentes a la familia ducal, como su título nobiliario en el cap. xxiii (fol. xx), la gesta del fundador en el cap. xxxii (fol. xxxvii) o el desastre de don Enrique en las aguas de Gibraltar en el cap. xxx (fol. xxxv vto.). Y, lo que nos interesa, una pequeña historia de la propia Sanlúcar, que tan bien conocía, pues estuvo, según sus palabras, cincuenta años al servicio de los Guzmanes, y en su casa se crió y vivió como sus padres, declarándose «su antiguo criado y fiel servidor», como demuestra el haber sido el maestro del joven vii duque. En los folios que dedica a la «Provincia del Andalucía», reserva el cap. xli a «la villa de Sant Lucar» (fol. xlvi r y vto. y xlvi r). Recoge su pasado tartésico, la existencia de un santuario fenicio y el origen filológico del nombre, sintetizando lo esencial de la población, ser capital del Estado de los Guzmanes y su carácter comercial cosmopolita, como puerto y puerta de América. Dirá:

... Aquí en / esta villa abitan casi contino los duques de Medina Sidonia cuya es.  
Por ser pue / blo muy sano. Es de mucho trato de mercaderes y gentes forastera de





Fig. 3. Pedro de Medina, *Libro de las Grandezas y cosas memorables de España*, 1543, encabezamiento del fol. XLV v.

todas / naciones que vienen por la mar con sus mercaderías. Cerca desta villa es el puerto y estala de los navíos assí de los forasteros como de todas las naos que / van a Indias aquí acaban de cargar, y de aquí salen a todos los viajes pa / ra qualquier parte de Indias que vayan... (Medina 1549).

Y dispone, como cierre visual y sobre la caja del texto, el grabado xilográfico de una ciudad amurallada como representación idealizada de Sanlúcar. Resulta una imagen convencional, similar a las que utiliza para otras ciudades, como Santo Domingo de la Calzada (cap. xcvi, fol. cd), Burgos (cap. xcvi, fol. ciii) u Osma (cap. cxiii fol. cxvii). Formalmente se encuentra en la órbita de las decoraciones marginales librescas y de la miniatura tardogotizante, con paralelismos en los fondos arquitectónicos de ciudades de la pintura mural, como el descrito, o el que encontramos en la zona superior del arrimadero de la sala capitular del monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce (fig. 3).

Claramente la ciudad se dispone, como en la realidad, sobre una barranca, serpenteando a sus pies un río meandriforme, con pequeñas elevaciones representadas boca abajo. Amurallada y con torres cuadradas y circulares, presenta varias puertas y diversas aspilleras, algunas de cruz y orbe, como posee el castillo de Santiago. Sobre la cerca se desparrama sin orden el caserío, donde se alzan torres, una iglesia con cubierta a dos aguas y óculo circular y un potente edificio a doble altura con un alzado articulado, cubierta tejada y una torre, que podríamos identificar con la parroquia mayor de la O. Más dificultoso resulta buscar el parangón de un imaginario palacete oriental con columnas y arcadas de remate cupuliforme bulboso con airosa bandera flameante, pero ciertamente existe en la localidad una importante construcción, si no musulmana, sí mudéjar en sus orígenes, el palacio de los Guzmanes.





La tercera vista que conocemos de esos momentos también resulta en gran medida convencional, pues no toma como referente el apunte del original, sino la recreación simbólica de una ciudad portuaria y comercial, como lo era Sanlúcar, con algunos referentes verdaderos. Se trata del grabado xilográfico que aparece en el libro *Dell'Historie del Mondo Nuovo*, publicado en Venecia en 1565, del milanés Girolamo Benzoni, uno de los cronistas europeos de la segunda mitad del siglo XVI que viajaron a Hispanoamérica. Partió de Sanlúcar con el propósito de hacer fortuna, para llegar a la región del Caribe hacia 1541, llevándole sus ansias de aventuras a Cubagua, Tierra Firme o el Golfo de Paria, y por tanto la ciudad y su puerto tuvieron que dejarle algún recuerdo, pues en la misma permaneció cierto tiempo hasta embarcar. Vivió en isla Margarita, en 1544, y posteriormente pasó por Santo Domingo, Cartagena de Indias, Panamá, Nombre de Dios, Nicaragua, Guatemala, Honduras o Quito. Con la experiencia del viaje y de todos esos años, escribió esa historia, que fue traducida al latín, francés, alemán, holandés e inglés (Benzoni 1967). El texto fue recogido por el insigne grabador de origen flamenco Theodor De Bry (Lieja 1528-Fráncfort 1598) y sus hijos, para la confección de su colección con las principales expediciones europeas por América, Asia y África, que dieron lugar a dos series independientes, en latín y alemán, de gran éxito en la época, con un marcado sesgo político-religioso de carácter protestante. Formó parte de la serie América o *Grands Voyages*, iniciada en Frankfurt del Meno en 1590 y concluida por sus hijos en 1634, que fue ilustrada con 340 grabados, concretamente de la *Americae Pars Quarta*, publicada en Fráncfort en 1594<sup>2</sup>. Sus grabados se inspiraron en las dieciocho xilografías de Benzoni (Bueno 2014). Sanlúcar es representada en el primer grabado, arranque del periplo, iniciado en Sevilla y que le llevó a esa ciudad para embarcarse, y se titula *Hieronomy Benzoni in Indiam Occidentalem I. navigationis initium*, con unas medidas aproximadas de 16,5 × 20 cm (hoja de 28 × 23 cm). Se dispone en la parte superior de la caja del texto. Sobre una cadena de hasta cuatro pequeñas elevaciones, que son un referente convencional de la disposición del Barrio Alto de la ciudad sobre la barranca, vemos en el extremo superior derecho una fortaleza, donde se distinguen en su masa varias torres, una arquería inferior y una cerca en V que baja por la barranca abrazando un jardín. Resultan referentes verdaderos del castillo de Santiago y del palacio de los Guzmanes, donde destacan respectivamente su torre del homenaje, la galería de arcos y la cerca que baja por la cuesta de Belén hasta el Barrio Bajo, abrazando los jardines ducales, con la Covachas o tiendas de las Sierpes y la puerta de la Mar. Bajo la barranca se desparra la ciudad, que correspondería al Barrio Bajo, obviando el Alto, representado por la masa de la fortificación. El caserío se extiende por la línea de costa, con inmuebles de una sola planta, amparados por una muralla o cerca protegida por varias torres circulares merlonadas, destacando las que cierran los flancos, a mayor tamaño la del primer plano sobre el flanco derecho, de alto basamento y dos cuerpos. Se complementa con dos torres circulares albarranas, una tercera aislada sobre un islote, arti-

---

<sup>2</sup> BNM Fondo Reservado RFO 910.8 BRY 1-4-5.





Fig. 4. Girolamo Benzoni, *Dell'Historie del Mondo Nuovo*; grab. de Theodor De Bry, 1594, det. col. particular, fotografía del autor.

llada y con fuertes rejas, y una cuarta al final del espigón en L de la zona protegida de los vientos y mareas para el puerto. Y, al menos, se observan tres grandes construcciones religiosas dentro de las murallas o Barrio Bajo, una en el extremo más alejado, identificadas por sus torres y naves con cubiertas a dos aguas, y una cuarta con un bastión. En aquellas fechas se alzaba al final de la villa el convento de San Francisco y estaban levantándose los conventos dominicos de Madre de Dios y de Santo Domingo, este último protegido por un bastión artillado para la defensa costera, y disponían de elementos aéreos la iglesia de la Santísima Trinidad y la ermita de San Nicolás. Alejado, entre una feraz arboleda, quedaba el convento de San Jerónimo. Visible queda una construcción fabril, una doble nave con arcadas, que podría identificarse con la chanca/atarazana del duque, recogiendo la cotidianidad que vivía la ciudad, la proliferación de carabelas, naos y barcas más pequeñas fondeadas, y el tráfico de hombres cargando mercancías. Otros elementos parecen aludir a la imagen que se tenía del potencial económico que sustentaba la casa ducal, como el monopolio de la pesca del atún en la zona, que da lugar a unos pescadores tirando de sogas para encajonarlos en las redes. La imagen se apoya en un texto formado por nueve renglones, que se inicia así: *Hieronymus Benzonus, India, quam Occidentalem appellant, Iustran / da desiderio flagrans, Hispali totius Baetica celeberrimo Emporio discedit, / ad oppidum S. Lucari de Barrameda lembo per venit...* La ilustración se conservó en las citadas ediciones, como la alemana de 1594 que aquí se presenta, con la particularidad de estar coloreado el grabado a mano, y la forma peculiar de identificar la ciudad: «S. Lucari de Barrameola» (fig. 4).





Fig. 5. Jerome Coeler, Núremberg (1560 y 1632) (Coeler al. Köler, The British Library de Londres), en Rubiales Torrejón, J. (coord). *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma*, p. 131.

Una nueva recreación visual de la ciudad la encontramos en un grabado alemán de Jerome Coeler, publicado en Núremberg entre 1560 y 1632 (Coeler al. Köler, The British Library de Londres), que representa a un capitán y a dos de sus hombres que se dirigen a caballo y a pie, respectivamente, para embarcarse en una de las naves allí fondeadas, camino de Venezuela, entrando a Sanlúcar por un camino paralelo al Guadalquivir, posiblemente desde Sevilla. El contexto es claro, pues se representa la desembocadura del río en el margen superior derecho, con dos naos y varias barcas de transporte a remos, posible referencia a la expedición, y el camino terrestre que se corresponde a la realidad que aún subsiste. Sin embargo, la interpretación de la ciudad y de sus edificios es una recreación idealizada, deformada bajo el prisma del estilo artístico gótico alemán del grabador, aunque resulta exacta su disposición topográfica. A su izquierda deja un poderoso monasterio, que identificamos no sólo por la estructura del inmueble, sino por un fraile que se le acerca, como el desaparecido de San Jerónimo que se levantaba extramuros en esa zona. Más adelante el caserío, que mira hacia la costa, con varios edificios notables, con una iglesia provista de un aguzado chapitel gótico centroeuropeo, imposible para el estilo del lugar. Culmina la visión urbana una poderosa fortificación en alto, que se corresponde con el castillo de Santiago en la cresta de la barranca (Gil y Varela 2011) (fig. 5).

De absoluta fidelidad puede ser calificada la «vista» de Sanlúcar que en 1567 dibujara el pintor flamenco Anton van den Wyngaerde, muy estudiado desde que su representación del alcázar madrileño se reprodujera por Carl Justi a finales del

siglo XIX, y la serie de lugares que se diera a conocer como colección por Haverkamp-Begemann en 1969, poniéndola en valor. Su mayor difusión se debió a la edición dirigida por Richard L. Kagan en 1986, al reproducirla con gran calidad y completarla con estudios específicos, que permitió una segunda edición, corregida y aumentada, veintidós años más tarde, en 2008. A esa labor se han sumado diversas interpretaciones, recogiendo las escenas de guerra (Galera 1998; Bustamante 2006; Cabañas *et al.* 2008), de representaciones de ciudades (Cabañas *et al.* 2011), o estudios específicos de urbanismo y patrimonio de las mismas (Caballero 2008; Ibáñez 2003; Gamiz 2011).

Wyngaerde nació probablemente en Bruselas hacia 1525, y su trayectoria profesional como dibujante de vistas urbanas resultaba bien conocida desde 1544, en un circuito profesional que le llevó de los Países Bajos a Francia, Italia, Inglaterra y finalmente a España, donde permaneció de 1562 hasta su fallecimiento en 1571. Al servicio de Felipe II desde 1557, ocupó papel relevante en una corte artística de especial gusto por las representaciones topográficas de las principales ciudades de sus reinos, fiel reflejo del triunfo de la Corona hispana. Viajero impenitente, es conocido su itinerario por España, realizando de todos los lugares bocetos de monumentos concretos, estudios generales de localización y dibujos preparatorios, que luego utilizó para la confección de las «vistas» de ciudades y pueblos, logrando un auténtico inventario topográfico de las principales urbes de los reinos ibéricos que se conservan en tres colecciones, National-Bibliothek de Viena, en el Victoria and Albert Museum de Londres y en el Ashmolean Museum de Oxford. Felipe II, aparte de sufragar su realización, le allanó dificultades facilitando su viaje, como con la Real Orden de agosto de 1570, al ordenar proporcionarle todo lo necesario para «pintar la descripción de algunos dessos pueblos principales» (Kagan 2008). Es lógico suponer que igualmente existan documentos anteriores, y al hilo de esa hipótesis pudimos documentar cómo en su viaje por Andalucía recibió la ayuda de la poderosa familia de los Pérez de Guzmán, reflejo del deseo real (Cruz 2014b).

A instancias del I conde de Olivares, don Pedro de Guzmán, que ocupaba un papel relevante en la corte, su sobrino-nieto, el joven VII duque de Medina Sidonia, don Alonso, desde su palacio sanluqueño, ordenó librarle en mano el 16 de abril de 1567 «a Antonio de las Viñas, pintor de Su Magestad», 50 ducados en reales, que hacían 550, para «la (ejecu)ción y pinturas de ciertos lugares de España que a de pintar»<sup>3</sup>. Contaba en aquellos momentos 18 años, en minoría de edad y bajo tutela de su madre, doña Leonor, que consintió la libranza al proceder el encargo del mismo rey, como les había comunicado por carta «el señor Conde de Olivares». El ascendiente que este noble tenía sobre el joven debía ser importante, pues dos años más tarde, en 1569, lo representó en su casamiento por palabras de futuro con la menor Ana de Silva y Mendoza (Velázquez 1996). A partir de entonces el papel político que fue asignado por el monarca al duque de Medina Sidonia fue acrecentándose.

---

<sup>3</sup> Archivo General Casa Medina Sidonia (AGCMS) leg. 2.570 fol. 127 vto.





Fig. 6. Anton Van den Wyngaerde, *Vista de Sanlúcar de Barrameda*, 1567 (Ashmolean Museum de Oxford C.III 259).

Es de suponer que el apoyo económico, que permitió al pintor viajar por buena parte de Andalucía, se reflejó en la ejecución de los apuntes y dibujos fechados en 1567. Y como no podía ser menos, varias de las «vistas» recogen ciudades y lugares pertenecientes o vinculados a la casa ducal, esenciales en su poder económico y simbólico, Tarifa, Zahara de los Atunes y Sanlúcar de Barrameda. El documento contable aclara que parte de las mismas no se habían realizado, al emplear la expresión «que a de pintar», entrando en el lote todas o partes de las fechadas ese año. O cómo el artista se encontraba en Sanlúcar, pues se anota la carta de pago, lo que permite fechar con exactitud en abril el entorno de la «vista» sanluqueña.

La cantidad de 550 reales resulta importante si la comparamos con la de otros encargos artísticos realizados por el duque en esos años. A 400 reales ascendió en 1575 la hechura con su policromía y dorado de las imágenes de bulto redondo de un Cristo atado a la columna y un san Pedro arrodillado, de tamaño medio, para la capilla del palacio sanluqueño, o sólo los 180 reales que pagó a Gaspar Núñez Delgado, por una pareja de *Santos Juanes* y un Cristo con la cruz a cuestras, de pequeño tamaño, para el palacio familiar de Sevilla (Cruz 2012b).

La «vista» de Sanlúcar de Barrameda (Ashmolean Museum de Oxford C.III 259) se realizó desde la otra banda, u orilla del Coto de Doñana, o bien, como nos parece más plausible, desde una embarcación en medio de la desembocadura del río, lo que le permitió abarcar frontalmente toda la ciudad, desde la barranca a la playa. Aclara el lugar la leyenda *S. LVCA*, al centro del margen superior, y los principales edificios una inscripción en el margen superior izquierdo: *A S. Domingo*, *B S. Franc<sup>o</sup>*, *C Yglesia mayor*, *D Castiello*, *E el palacio del Duque*, *F La duana*, *G La plaça*, *H S. Anna*, *I S. Migue*, *l K S. Seb*. Aludiendo a los conventos de Santo Domingo y San Francisco, parroquia de la O, castillo de Santiago, palacio ducal, a la aduana y la chanca, comercial plaza de la Ribera, capilla de Santa Ana del hospital de San Pedro del Barrio Alto, ayudantía de parroquia de la Santísima Trinidad bajo la barranca del palacio, aunque se equivoca al nombrarla de San Miguel, que es una capilla del Barrio Alto, y a la ermita de San Sebastián, a las afueras, en el camino a Jerez. Otras inscripciones aclaran diferentes espacios relevantes, como los caminos (fig. 6).

El dibujo está realizado con gran fidelidad, pues refleja lo esencial de los principales inmuebles, como observamos con el castillo de Santiago, al detallar la torre





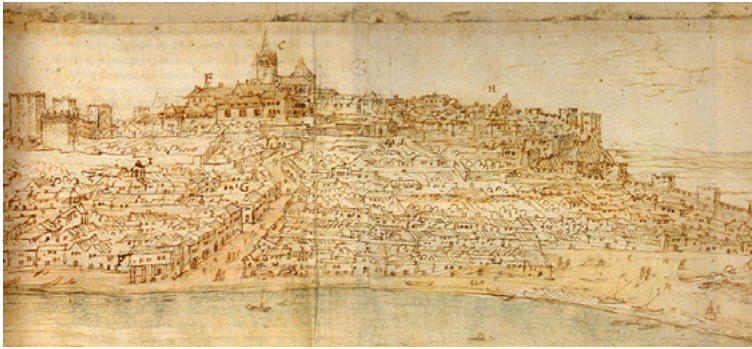


Fig. 7. Anton van den Wyngaerde, *Vista de Sanlúcar de Barrameda*, 1567, detalle (Ashmolean Museum de Oxford C.III 259).

del homenaje y el *Aula Maior*, donde incluso aparecen los merlones de flores de lis que lo coronaban. E igual en el resto de edificios: el emblemático palacio ducal, la parroquia mayor con el campanario provisto de chapitel, que nos permite conocer el remate anterior al cuerpo realizado por Alonso de Vandelvira en 1604; el convento de Santo Domingo, que era también un bastión artillado, o el resto de estructuras ya comentadas. Así como la disposición del cinturón murado torreado, perdido en su mayor parte, permitiendo la recreación sobre el viario actual; el moderno urbanismo seguido en el Barrio Bajo con calles tiradas a cordel; la presencia de amplias zonas de huertas; o la tipología de las viviendas, algunas con galerías columnarias dinteladas para el tráfico comercial... (fig. 7). Por ello resulta una fuente primaria, un auténtico documento visual para conocer el urbanismo, la arquitectura y la topografía de la ciudad de la segunda mitad del XVI, completando descripciones literarias de Sanlúcar de esos años, como la de Agustín de Horozco de 1598:

E yo de diez i ocho años a esta parte é visto muchas i buenas casas i anchas calles en lo que el mar tenia bañado i cubierto, de manera que á sido tal su aumento que si no es el de la villa de Madrid, corte del rey, ningún otro lugar de España llega con mucho al de este ni aun en bondad i fortaleza de edificios (Horozco 1845).

Aunque el dibujo no quedó en manos del duque se debió realizar una copia, como veremos, reflejando el inventario de bienes del palacio sanluqueño, efectuado en octubre de 1588, la existencia de varias vistas de ciudades pintadas sobre lienzo, como tres con batallas libradas en Alemania y Flandes, a las que se añadían las vistas de Argel y Amberes. El conjunto se completaba con dos mazos de muchos mapamundis y varios dibujos de castillos sobre papel, y un abultado número de grabados. Desconocemos el tema, pero es síntoma del gusto de los miembros por la estampa el que, años más tarde, su hijo el VIII duque don Manuel ordenase librar 200 reales al célebre grabador Alardo de Popma el 27 de abril de 1634 (Cruz 2003).

La última representación analizada será la realizada por el arquitecto y agrimensor Francisco Díaz Pinto, natural de La Palma del Condado, en 1789, cuando





ya la casa ducal había perdido el señorío sanluqueño, pero seguía conservando importantes posesiones en el lugar, como su palacio y el actual Coto de Doñana. Se inserta marginalmente en un plano topográfico que el artista realizó de los terrenos de El Rocío y los principales edificios pertenecientes al ducado, que servían como hitos para la demarcación de sus posesiones, a instancia del administrador ducal Roque de Castro, que residía en Huelva. Se adjuntó a la carta que el administrador envió al xv duque don José Álvarez de Toledo el 8 de octubre de ese año, donde le explica que lo mandó levantar para señalar los sitios donde se hallaban establecidos sus colonos (Cruz 2004). Díaz Pinto fue un experto constructor y perito alarife, representante de la arquitectura barroca dieciochesca en la región onubense, que en 1770 trabajaba en el testero y torre de la iglesia de San Pedro, e intervino en la parroquia de la Concepción, en Huelva, y en la de San Juan Bautista de su pueblo, siempre bajo proyectos y dirección de otros, como los maestros de fábricas del arzobispado hispalense Pedro de Silva o Antonio de Figueroa. Su obra más importante fue la conclusión del convento de la Merced de Huelva, actual catedral, que le acarreó un serio disgusto, pues estuvo encarcelado por agosto de 1783 por la ruina de una zanja abierta para su construcción y el fallecimiento de tres de sus operarios (Falcón 1977, 1979, 1993).

El dibujo, de buena calidad a la hora de las representaciones arquitectónicas, está realizado a tinta y aguada sobre papel verjurado, de dimensiones rectangulares apaisadas de 63,8 cm de alto por 97,2 cm de ancho, con marca de agua o filigrana Whatman. La escala es de dos leguas, y lleva por título «Mapa topográfico de los Cotos y sitios del terreno del Rocío / pertenecientes a la Excma. Casa de Medina Sidonia», y aunque no está firmado, Roque de Castro recoge en la carta que fue realizado por Francisco Díaz Pinto, al que otorga el tratamiento de don y la titulación de «maestro arquitecto y agrimensor» para asegurar la calidad del trabajo. Fue el segundo de los planos que dibujó del lugar, pues con antelación ya había remitido otro al duque «quando el reconocimiento de aquellos bastos terrenos para la población lo juzgó y mandó al expediente». En el margen superior izquierdo dispone una representación recortada de Sanlúcar de Barrameda, marcada con el n.º 5 e inspirada en la parte central en el dibujo que realizara Wyngaerde, lo que podría corroborar la existencia de una copia de aquella representación, pues el original ingresó en la colección real, aunque incorporando los nuevos edificios barrocos que se levantaron entre ambas fechas.

Dispone la ciudad en alto, sobre la barranca, con su caserío apretado del Barrio Alto y, en primer plano, en la punta de una composición triangular, la parroquia de Ntra. Sra. de la O. Mantiene un sencillo volumen rectangular tejado a dos aguas, del que sobresale su esbelto campanario, con el doble cuerpo que Vandelvira incorporó en 1604, que por parecerle anticuado transforma con un bulboso perfil barroco. Detalla la línea de imposta y los huecos inferiores para pinturas murales, recuperados hace unos años. A su derecha destaca una voluminosa iglesia, la del convento de la Merced, igualmente de Vandelvira, con un mayor acierto en la representación, pues plasma su planta de cruz latina y la potente cúpula rematada en linterna que gravita sobre su crucero. Más a la derecha, en la lejanía, se advierte una torre que se corresponde con la espadaña de la iglesia de San Miguel, y cerrando





Fig. 8. Francisco Díaz Pinto, mapa topográfico del Coto de Doñana, detalle de Sanlúcar de Barrameda, 1789, cortesía de la Fundación Casa Medina Sidonia.

ese lado, otra obra vandevalviriana, el santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, marcado por su torre. A la izquierda de la parroquial se aprecia el palacio ducal, con una danza de cinco arcos, y el castillo de Santiago, con la torre del homenaje, y algún otro edificio religioso, que se advierte por el campanario. Por debajo se desparrama el caserío, con algunas calles, como la central cuesta de Belén, que comunicaba la ciudad antigua con el arrabal comercial y mariner. Cierra la imagen con las dunas de arena de la playa<sup>4</sup> (fig. 8).

#### 4. CONCLUSIONES

La imagen del poder señorial, tan frecuente en su expresión monumental, con la construcción de representativos edificios domésticos para la amable vida urbana, expuestos al vecindario, y de sacralizadores inmuebles religiosos de la urbe, verdaderos escudos ideológicos para los abusos de autoridad, también tuvo cauce de expresión en la representación figurativa, como ocurre con el retrato y la iconografía religiosa puesta a su servicio. En esa línea juega la representación idealizada y real de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, erigida a nivel material y simbólico

---

<sup>4</sup> AGCMS leg. 4.285.

como capital y núcleo del poder de los duques de Medina Sidonia en la Baja Andalucía. Representada en pintura mural como imagen de la ciudad sagrada, o con un carácter topográfico o identificador del emporio comercial y del poder ejercido por los Pérez de Guzmán, su imagen sintetizada en varias «vistas» ha trascendido el tiempo para inmortalizar el concepto o idea sincrética que la urbe ha representado a lo largo de los siglos.

ENVIADO: 19 de marzo de 2021; ACEPTADO: 23 de marzo de 2021



## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE TOLEDO, L.I. (1987-1988). «Guzmán el Bueno, entre la leyenda y la historia», en Abe-llán Pérez, J. (dir.), *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* (vol. VII-VIII). Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 41-57.
- ÁLVAREZ DE TOLEDO, L.I. (2003). *Casa Medina Sidonia. De Guzmán el Bueno a Enrique de Guzmán (1283-1492)*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia.
- BENZONI, J. (1967). *La Historia del Mundo Nuevo*. Lima: Universidad de San Marcos.
- BUENO JIMÉNEZ, A. (2014). *Hispanoamérica en el imaginario gráfico de los europeos. De Bry y Hulsius* [tesis]. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/32107>.
- BUSTAMANTE GARCÍA, L. (2006-2008). «La conquista del Peñón de Vélez de la Gomera en 1564», en Cabañas Bravo, M., López-Yarto Elizalde, A., Rincón García, W. (editores), *Arte, Poder y Sociedad en la España de los siglos XV al XX. XIII Jornadas Internacionales de Historia del Arte*. Madrid: CSIC, pp. 169-177.
- CABALLERO SÁNCHEZ, M.A. (2008). «Las vistas de El Puerto de Santa María en 1567 de Antón Van den Wyngaerde: pautas interpretativas y análisis de contenidos». *Revista de Historia de El Puerto, El Puerto de Santa María: Aula de Historia «Menesteo»*, n.º 41, pp. 109-147.
- CABAÑAS BRAVO, M., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. y RINCÓN GARCÍA, W. (eds.) (2008). *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*. Madrid: CSIC.
- CABAÑAS BRAVO, M., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. y RINCÓN GARCÍA, W. (eds.) (2011). *El arte y el viaje*. Madrid: CSIC.
- CRUZ ISIDORO, F. (2003). «La colección pictórica del palacio sanluqueño de la Casa ducal de Medina Sidonia entre los años de 1588 y 1764». *Laboratorio de Arte*, Sevilla: Universidad de Sevilla, n.º 16, pp. 155-156.
- CRUZ ISIDORO, F. (2004). «Un mapa topográfico del Coto de Doñana, de 1789, del arquitecto Francisco Díaz Pinto». *Laboratorio de Arte*, Sevilla: Universidad de Sevilla, n.º 17, pp. 501-508.
- CRUZ ISIDORO, F. (2005a). «Un cuadro de altar de trasfondo ideológico: “la Genealogía de los Guzmanes”, del pintor barroco Francisco Juanete (1612)». *Archivo Español de Arte*, Madrid: CSIC, n.º 312 (78), pp. 427-434.
- CRUZ ISIDORO, F. (2005b). «El mecenazgo arquitectónico de la Casa ducal de Medina Sidonia entre 1559 y 1633». *Laboratorio de Arte*, Sevilla: Universidad de Sevilla, n.º 18, pp. 173-184.
- CRUZ ISIDORO, F. (2011). «El Patrimonio Artístico Sanluqueño y los Guzmanes (1297-1645)», en Rubiales Torrejón, J. (coord), *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma: Sanlúcar de Barrameda*, vol. II. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 161-167.
- CRUZ ISIDORO, F. (2012a). «Arte y Arquitectura en la Sanlúcar del siglo XVI», en Cruz Isidoro, F. (coord. y ed.), *Sanlúcar, la Puerta de América. Estudios Históricos y Artísticos*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Puerta de América, pp. 227-297.
- CRUZ ISIDORO, F. (2012b). «Juan Bautista “Vázquez el Viejo” y Gaspar Núñez Delgado al servicio del VII duque de Medina Sidonia (1575-1576)». *Archivo Español de Arte*, Madrid: CSIC, n.º 339, pp. 282-283.
- CRUZ ISIDORO, F. (2014a). «La defensa de la frontera. La renovación de la arquitectura militar en el estado territorial de la Casa de Medina Sidonia (del II al VII duque)». *Laboratorio de Arte*, Sevilla: Universidad de Sevilla, n.º 26, pp. 137-162





- CRUZ ISIDORO, F. (2014b). «Antonio de las Viñas y los Pérez de Guzmán: sobre la “ejecución y pinturas de ciertos lugares de España” en 1567: ¿Las vistas de Tarifa, Zahara de los Atunes y Sanlúcar de Barrameda?». *Archivo Español de Arte*, Madrid: CSIC, n.º 87 (346), pp. 163-170.
- CRUZ ISIDORO, F. (2016). «La literatura y la iconografía al servicio de los Guzmanes», en Cruz Isidoro, F. (coord. y ed.), *Sanlúcar Señorial y Atlántica. III y IV Jornadas de Investigación del Patrimonio Histórico-Artístico 2013-2014*. Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento. pp. 63-100.
- CRUZ ISIDORO, F. (2017). «El patronazgo y la corte artística de los Pérez de Guzmán en la Sanlúcar de los siglos XVI y XVII», en *e-Spania* [Internet] [cited (6-1-2021)]; 26. Disponible en <http://e-spania.revues.org/26216>; DOI: 10.4000/e-spania.26216.
- CRUZ ISIDORO, F. (2020). «La concreción por la Casa ducal de Medina Sidonia de la iconografía artística del héroe andaluz Guzmán “el Bueno”», en Holguera Cabrera, A., Prieto Ustio, E. y Uriondo Lozano, M. (coord.), *Coleccionismo, Mecenazgo y Mercado Artístico: Orbis Terrarum*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 236-257.
- DE COVARRUBIAS, S. (1611, reed.1993). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez, imp.; reed. Barcelona: Alta Fulla.
- DE MEDINA, P. (1549). *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Sevilla: Dino de Robertis. Biblioteca Digital Hispánica. R/6471.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. (1977). *Documentos para la historia de la arquitectura de Huelva y su provincia*. Huelva: Diputación de Huelva.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. (1979). *Pedro de Silva. Arquitecto andaluz del siglo XVIII*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. (1993). «El antiguo convento de la Merced de Huelva», en *Huelva y América: actas de las XI Jornadas de Andalucía y América* (vol. II). Huelva: Universidad de Santa María de la Rábida, pp. 221-237.
- GALERA I MONEGAL, M. (1998). *Antoon van den Wijngaerde, pintor de ciudades y de hechos de armas en la Europa del Quinientos. Cartobibliografía razonada de los dibujos y grabados, y ensayo de reconstrucción documental de la obra pictórica*. Barcelona: Fundación Carlos de Amberes, Instituto Cartográfico de Cataluña.
- GAMIZ GORDO, A. (2011). «Vistas de ciudades andaluzas hasta mediados del siglo XIX». *PH Revista del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, Andalucía: Junta de Andalucía, n.º 77, pp. 74-79.
- GIL, J. y VARELA, C. (2011). «Sanlúcar y el Nuevo Mundo», en Rubiales Torrejón, J. (coord.), *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma* (vol. II). Sanlúcar de Barrameda, Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 131-141.
- HOROZCO, A. (1845). *Historia de la ciudad de Cádiz*. Cádiz: Ayuntamiento.
- IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. (2003). «Van den Wyngaerde, una vista de Belmonte y la campaña de trabajo de 1563». *Archivo Español de Arte*, Madrid: CSIC, n.º 76 (301), pp. 71-77.
- KAGAN RICHARDK, L. (dir.) (2008). *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas Españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid: Ediciones El Viso.
- LADERO QUESADA, M.A. (2015). *La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*. Madrid: Dykinson.
- MORENO OLLERO, A. (1983). *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*. Cádiz: Diputación.



- PARODI ÁLVAREZ, M.J. (2011). «El Guadalquivir: puerta de entrada de civilizaciones», en Rubiales Torrejón, J. (coord.), *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma. Sanlúcar de Barrameda*, vol. II. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 109-117.
- RESPALDIZA LAMA, P.J. (2002). «La pintura mural», en *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*. Santiponce: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 71-115.
- ROMERO TALLAFIGO, M. (2008). *El Privilegio Fundacional de Sanlúcar de Barrameda a Alfonso Pérez de Guzmán*. Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento.
- SALAS ALMELA, L. (2008). *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid: Marcial Pons Historia, Centro de Estudios Andaluces.
- VELÁZQUEZ GAZTELU, J.P. (1996). *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito hasta este año de 1760*, en Cruz Isidoro, F. (estud. prelim., transcrip. y ed.). Sanlúcar de Barrameda: ASEHA.



